

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD ENERO 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
CARGO	Secretaria
DEPENDENCIA	SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO- DIRECCION DE TURISMO
ASUNTO:	Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☒
NOMBRE DEL RUBRO	EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR TURISMO
	PROGRAMA Productividad y competitivas de las empresas colombianas
	META 90: Posicionar a Chía como destino turístico mediante la participación y organización de treinta (30) eventos a nivel local, regional, nacional e internacional".
	NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHIA
	CÓDIGO BPPIN 2024251750012

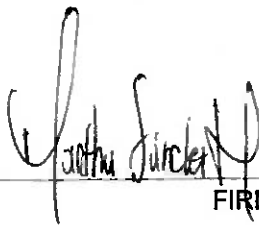
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO PÁGINA	GTH-FT-49-V3 2 de 2

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, QUE REALICE O PARTICIPE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	IDONEIDAD: Se requiere una persona natural que cuente con título de bachiller, situación que acreditara con la presentación del acta de grado y/o diploma. EXPERIENCIA: Deberá contar con mínimo 3 meses de experiencia relacionada en actividades y eventos de promoción turística, que deberá acreditar por medio de certificaciones expedidas por autoridad competente y/o copia de contratos con su respectiva acta de liquidación y/o terminación.

OBLIGACIONES
1. Realizar el alistamiento de los espacios en donde se desarrollen actividades misionales y de promoción turística que realice la dirección de Turismo, por medio de la instalación y verificación de mobiliario, equipos audiovisuales y tecnológicos requeridos para lograr los objetivos planteados. 2. Brindar acompañamiento en el proceso y ejecución de los diferentes eventos de promoción turística con el objetivo de hacer seguimiento al desarrollo de las diferentes actividades, buscando garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la dirección de Turismo. 3. Brindar orientación a los usuarios de la Dirección de turismo e n la inscripción de los participantes a los diferentes eventos de promoción turística. 4. Apoyar la recolección y organización de datos y documentación generada tales como planilla de asistencia, medición de satisfacción en el desarrollo de los eventos y actividades de promoción turística. 5. Participar en actividades de aprendizaje continuo mediante capacitaciones, talleres y estudios relacionados con estrategias turísticas, con el fin de adquirir conocimientos actualizados que permitan sensibilizar a actores clave en el sector turístico, promoviendo buenas prácticas, innovación y cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección de Turismo. 6. Acompañar cuando se requiera, las diferentes mesas de trabajo y actividades relacionadas con el objeto del contrato, programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
En mi calidad de Secretario (a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud y de conformidad con la siguiente justificación: La Dirección de Turismo cuenta con personal de planta pero este no es suficiente para que desarrolle el apoyo en la gestión de actividades relacionadas con actualización de bases de datos y apoyo en los eventos, encuentros y mesas de trabajo. A su vez este apoyo se desarrolla en los eventos y actividades de promoción turística, durante y posterior a los mismos y en la recolección y organización de datos y documentación, entre otras actividades.

Cordialmente,	
MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERAP	
NOMBRE	FIRMA